

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 26 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de actuaciones previas en materia de turismo.

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Traslado de denuncia: Diez días hábiles para aportar documentos o pruebas.

Expediente: AP 61/16.

Establecimiento: Hotel San Pablo.

Domicilio: Avda. de la Innovación, 10, Sevilla.

Acto notificado: Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación.

Sevilla, 26 de enero de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»